LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ATGO CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIECISEIS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.----

- El Sr. Guillermo Del Oso Villa, por sus propios y personales derechos, propietario de un mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y,
- El Sr. Teixidor Masdevall Alfons, por sus propios y personales derechos, propietario de un mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos:

Capital Suscrito y Pagado

US\$2.000,00

Quórum:

100%

Convocatoria:

Art.238 de la Ley de Compañías.

Lo certificamos,

Quevedo, Marzo 16 del 2020

Sr. Guillermo Del Oso Villa

Presidente

Sr. Alfons Teixidor Masdevall

Secretario Ad-hoc.

Sr. Alfons Teixidor Masdevall Socio

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ATGO CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIECISEIS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos, República del Ecuador, a los dieciséis días del mes de Marzo del dos mil veinte, siendo las 08h00, en el local social de la compañía ATGO CIA. LTDA., ubicada en la parroquia San Camilo, calle Av. Principal s/n Vía a Ventanas km 3 del Cantón Quevedo junto a Tecnoblock S.A., se encuentran reunidos sus socios: el Sr. Guillermo Del Oso Villa, por sus propios y personales derechos, propietario de un mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, v con derecho a igual número de votos; y el Sr. Teixidor Masdevall Alfons, por sus propios y personales derechos, propietario de un mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Preside la sesión, su titular, el Sr. Guillermo Del Oso Villa en su calidad de Presidente, quien es asistido en la Secretaría por el Sr. Alfons Teixidor Masdevall, en calidad de Gerente es designado Secretario Ad-hoc por los presentes, quien constata el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistente de conformidad con lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías.-Los accionistas concurrentes representan por tanto, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día: 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.-2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA COMISARIA PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.- 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.- 4)CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.- 5) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCION DEL COMISARIO PRINCIPAL Y DEL COMISARIO SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA PARA LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DEL 2020 Y 2021.- De inmediato, toma la palabra el Presidente, y ordena que se pase a tratar y resolver el orden del día: **PRIMERO**: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente de la compañía, correspondiente al Balance General del ejercicio

económico del 2019.- Leido que fue el informe del Gerente, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Socios aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- Por secretaria se da paso al siguiente punto: SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía correspondiente al Balance General del ejercicio económico del 2019.- Luego de dar lectura por secretaría al informe del Comisario, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Socios aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- El Presidente manifiesta a la sala que se procede con el siguiente punto del orden del día: TERCERO: Conocer y resolver sobre el Balance General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019.- Por secretaria se entrega a los señores socios los ejemplares del Balance General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019 para su revisión.- Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Socios, por unanimidad de votos. resuelve aprobar ei Balance General correspondiente al ejercicio económico del 2019.-De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto de orden del día: CUARTO: Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico del 2019.- El Presidente informa a la sesión que la empresa no ha tenido movimiento económico y por tanto no hay utilidad del ejercicio.- QUINTO: Conocer y resolver sobre la elección del Comisario Principal y del Comisario Suplente de la Compañía para los ejercicios económicos del 2020 y 2021.- El Presidente propone a la junta se elija como Comisaria Principal de la Compañía a la CPA. Doris Azucena Zambrano Miranda y al CPA. Ronald Henry Pacheco Castellano como Comisario Suplente, ambos por el periodo de dos (2) años, es decir, para los ejercícios económicos 2020 y 2021.- La Junta General de Socios resuelve por unanimidad de votos, elegir a la CPA. Doris Azucena Zambrano Miranda como Comisaria Principal y al CPA. Ronald Henry Pacheco Castellano como Comisario Suplente, ambos por el periodo de 2 años, es decir, para los ejercicios económicos 2020 y 2021, para lo cual se faculta al Sr. Gerente para que emita los nombramientos respectivo.- No habiendo otro asunto que tratar, El Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esa Junta.- Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de todos los socios, y por secretaria se procede a dar lectura del presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, y por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado de la compañía.- Para constancia, la suscriben los socios asistentes a esta Junta, junto con el Presidente y el Secretario AD-HOC, siendo las 10h00, con lo que se declara concluida la sesión.-

f) Sr. Guillermo Del Oso Villa, Presidente.- f) Sr. Alfons Teixidor Masdevall, Secretario Ad-hoc.- f) Sr. Guillermo Del Oso Villa, Socio.- f) Sr. Alfons Teixidor Masdevall, Socio.- CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia a su original, el mismo que reposa en el libro de Acta de Juntas Generales de Socios al que me remito en caso de ser necesario.

Sr. Guillermo Del Oso Villa

Presidente

Sr. Alfons Teixidor Masdevall Secretario Ad-hoc. - Gerente

Sr. Guillermo Del Oso Villa

Socio

Sr. Alfons Teixidor Masdevall Socio